



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:39538/2017

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Arte en su Resolución 12/18; atento lo establecido por el Art. 73 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, y por las Ordenanzas HCS 10/91 y 01/97, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución 12/18 y en consecuencia, designar a la Dra. Silvia Olinda ROMANO, como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, por su destacada labor como docente e investigadora, teniendo en cuenta lo dictaminado por los miembros de la Comisión Honoraria designada por la Resolución HCD 371/17 para evaluar sus méritos.

ARTÍCULO 2°.- La Prof. Romano deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

sl

